

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2006

Número de Repertorio: 4644

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Agosto del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2006 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391935123001	INMOSPONDYLUS C.A.	COMPRADOR
1311401275	ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA	VENDEDOR
1308147675	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1193508000	81848	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 01 agosto 2023

Fecha generación: martes, 01 agosto 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 9 6 1 6 5 K J R X N L V





Factura: 002-002-000060092



20231308004P01441

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308004P01441						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE JULIO DEL 2023, (11:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308147675	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311401275	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	INMOSPONDYLUS C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391935123001	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	PABLO LENIN SORIA HERRERA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11226.60						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



PAGINA
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 **ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.-**
2 **OTORGADO POR LOS CONYUGES SEÑORES**
3 **BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO Y ANDREA**
4 **NARCISA ANDRADE PEÑA; A FAVOR DE LA**
5 **COMPAÑÍA INMOSPONDYLUS C.A.. AVALÚO:**
6 **ONCE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS DOLARES**
7 **CON SESENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS**
8 **ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON**
9 **00/100 CENTAVOS (USD\$ 11.226.60).- DOS**
10 **COPIAS.....**

11 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre,
12 Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día treinta de julio del año dos
13 mil veintitrés, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público
14 Cuarto del cantón Manta, comparece y declara, por una parte en calidad de
15 Vendedores, los cónyuges, el señor BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO, y la
16 señora ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA, de estado civil casados entre sí,
17 por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde por la
18 sociedad conyugal por ellos formada; y, por otra parte en calidad de
19 Comprador, la COMPAÑÍA INMOSPONDYLUS C.A., representada por el señor
20 PABLO LENIN SORIA HERRERA, en su calidad de Gerente General, según copia
21 certificada del nombramiento que se adjunta a este instrumento como
22 documento habilitante; quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil
23 para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente
24 previo a la presentación de sus cédula de ciudadanía, Doy fe; y, autorizándome
25 de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de
26 Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro
27 Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
28 Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que

Felipe
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 se agregará al presente contrato. Bien instruidos en la naturaleza y efectos
2 de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, a la que proceden con
3 amplia y entera libertad, para su otorgamiento, me presentaron la minuta, que
4 es del contenido siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el Registro
5 de escrituras públicas a su cargo, el siguiente contrato de COMPRAVENTA,
6 celebrado al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:**
7 **COMPARECIENTES.-** Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y
8 suscripción de la presente escritura pública, por una parte el señor BYRON
9 ALBERTO OCHOA BRAVO, portador de la cedula de ciudadanía número uno,
10 tres, cero, ocho, uno, cuatro, siete, seis, siete guión cinco (130814767-5), y
11 ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA, portadora de la cedula de ciudadanía
12 número uno, tres, uno, uno, cuatro, cero, uno, dos, siete guión cinco
13 (131140127-5) casados entre sí, a quienes en lo posterior se le denominará “
14 LOS VENDEDORES”; y, por otra parte, la COMPAÑÍA INMOSPONDYLUS C.A.,
15 con Registro Único de Contribuyentes 1391935123001, representada por el
16 señor PABLO LENIN SORIA HERRERA, portador de la cédula de ciudadanía
17 número uno, siete, uno, uno, siete, siete, uno, dos, cero guión dos (171177120-
18 2) en su calidad de Gerente General, según copia certificada del nombramiento
19 que se adjunta a este instrumento como documento habilitante, a quien en lo
20 posterior se le denominará “ EL COMPRADOR”. Los comparecientes son de
21 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de
22 Manta, hábiles y con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere
23 para contratar y obligarse. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - Los señores
24 BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO Y ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA, son
25 legítimos dueños y propietarios de un AREA REMANENTE DE TERRENO
26 UBICADO EN LA CALLE PUBLICA DEL BARRIO JESUS DE NAZARETH VALLE
27 DEL GAVILAN DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA **SUPERFICIE**
28 **TOTAL. 210.00m2. A) CON SUS MEDIDAS Y LINDEROS: Frente: 10.00metros**

F. Martínez Vera
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 lindera con calle pública; **Atrás:** 10.00 metros lindera con lote número 8;
2 **Derecho:** 21,00m lindera con calle pública; **Izquierdo:** 21.00m lindera con lote
3 número 6. **B) Historia de Dominio.-** Uno) Mediante escritura de Compraventa,
4 celebrada en la Notaría Séptima de Manta con fecha veintitrés de agosto del dos
5 mil veintiuno e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el diecisiete de
6 septiembre del dos mil veintiuno. Dos) Mediante escritura de Remanente,
7 celebrada en la Notaría Tercera de Manta con fecha veintiocho de noviembre del
8 dos mil veintidós e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veinte de
9 diciembre del dos mil veintidós. Este bien inmueble se encuentra en la
10 actualidad libre de gravamen.- **TERCERA: OBJETO DE LA COMPRAVENTA.-**
11 Con estos antecedentes los señores BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO Y
12 ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA, da en venta, a favor de la COMPAÑÍA
13 INMOSPONDYLUS C.A., UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO
14 07, UBICADO EN LA CALLE PUBLICA DEL BARRIO JESUS DE NAZARETH
15 VALLE DEL GAVILAN DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA,
16 PROVINCIA DE MANABÍ. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: DOSCIENTOS
17 DIEZ METROS CUADRADOS (210.00 M2); con sus medidas y linderos
18 específicamente bien detalladas en la cláusula anterior.- No obstante de
19 determinarse su cabida, la venta se la hace como cuerpo cierto.- La vendedora
20 se obliga al saneamiento por evicción.- Por lo tanto el bien inmueble en
21 referencia, se transfiere posesión y dominio, con todos sus usos, goce,
22 entradas y salidas, todo lo que le es anexo, sin gravamen y
23 prohibiciones judiciales de ninguna naturaleza que limite su dominio.-
24 **CUARTA: CUANTIA Y AVALUO.-** La cuantía de la presente Compraventa
25 descrito en la cláusula segunda de este contrato es de ONCE MIL DOSCIENTOS
26 VEINTISEIS DOLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS
27 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 00/100 CENTAVOS (USD\$
28 11.226.60); que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 dinero en efectivo, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que
2 exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: ACEPTACION.-** Las
3 partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así
4 convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta
5 escritura correrán a cargo de la parte compradora.- **SEXTA: SANEAMIENTO.-**
6 Manifiesta el VENDEDOR, que el inmueble que por medio de este 2 documento
7 transfiere en venta, es de su propiedad de la promitente y ejerce sobre él, el
8 derecho de dominio pleno; que lo ha poseído quieta, pacífica, pública y
9 materialmente y no lo ha prometido en venta, ni enajenado por actos anteriores
10 al presente; así mismo, el VENDEDOR, transfiere libre de toda clase de
11 gravámenes, demandas civiles, embargos judiciales, hipotecas, pleitos
12 pendientes, limitaciones y condiciones resolutorias del dominio, arrendamiento
13 por escritura pública o documento privado, anticresis, patrimonio de familia
14 inembargable, movilización, censo, uso o habitación y usufructo.- **OCTAVA:**
15 **AUTORIZACION.-** El vendedor autoriza expresamente a la parte compradora
16 para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el
17 Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted Señor Notario, se servirá
18 agregar las demás cláusulas para la completa validez de este instrumento
19 público. (Firmado) Abogado Rodrigo Crespo Zambrano con Matrícula número:
20 trece guión dos mil catorce guión ochenta y siete del FORO DE ABOGADOS DE
21 MANABI. Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda
22 elevada a la categoría de escritura pública, para que surtan los efectos legales
23 las cláusulas en ella contenidas, PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER
24 PERSONAL: En relación a los datos de carácter personal consignados en el
25 presente instrumento público, serán tratados y protegidos, según la ley de
26 protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento
27 de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los
28 comparecientes informados de los siguiente: Sus datos personales serán objeto

Rodrigo Crespo Zambrano
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento
2 de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo
3 previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de
4 Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del
5 Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o
6 negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales
7 es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos
8 personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es
9 que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público.
10 Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante
11 para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo
12 dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa
13 para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación
14 seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de
15 obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones
16 automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones
17 Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de
18 perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades
19 competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La
20 notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado
21 cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que
22 estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en
23 esta Notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante años necesarios
24 para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o
25 suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de
26 testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y
27 requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar
28 sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y

Felipe Martínez Vera
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el
2 caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del
3 Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las
4 disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección electrónica
5 martinezverafelipe@yahoo.com. Para la celebración de la presente escritura se
6 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que
7 les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en
8 unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
9 cuanto **Doy Fe**.....

10

11

12 SR. BYRÓN ALBERTO OCHOA BRAVO

13 C.C. # 130814767-5

14 VENDEDOR.-

15

16

17 SRA. ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA

18 C.C. # 131140127-5

19 VENDEDORA.-

20

21

22 SR. PABLO LENIN SORIA HERRERA

23 C.C. # 171177120-2

24 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOSPONDYLUS C.A.

25 COMPRADOR.-

26

27

28



Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



N° 072023-097129
Manta, jueves 27 julio 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-19-35-08-000 perteneciente a OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO con C.C. 1308147675 Y ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA con C.C. 1311401275 ubicada en JESUS DE NAZARETH, LOTE N° 07 BARRIO JESUS DE NAZARETH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11,226.60 ONCE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 60/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$11,226.60 ONCE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 60/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 26 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



198008UVO7SXN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





**PAGINA
BIEN
BLANCO**

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/176274

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 26/07/2023

Por: 23.30

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 26/07/2023



Contribuyente: OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO

VE-371216

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1308147675

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 3288.6



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO

Identificación: 1308147675

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: INMOSPONDYLUS C.A.

Identificación: 1391935123001

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 23/08/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-19-35-08-000	11,226.60	210.00	JESUSDENAZARETHLOTEN°07	11,226.60

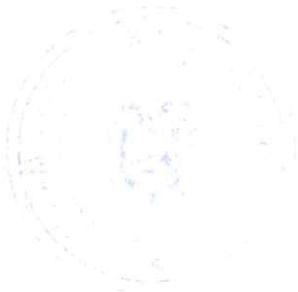
TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	23.30	0.00	0.00	23.30
Total=>		23.30	0.00	0.00	23.30

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	11,226.60
PRECIO DE ADQUISICIÓN	7,938.00
DIFERENCIA BRUTA	3,288.60
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	3,288.60
AÑOS TRANSCURRIDOS	315.16
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2,973.44
IMP. CAUSADO	22.30
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	23.30

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



**PAGINA
EN
BLANCO**

NOTARIA GUSTAVO
DEL CANTÓN GARCÍA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/176272
DE ALCABALAS

Fecha: 26/07/2023

Por: 112.27

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 26/07/2023



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO

Identificación: 1308147675

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: INMOSPONDYLUS C.A.

Identificación:
1391935123001

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

VE-171216



PREDIO: Fecha adquisición: 23/08/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-19-35-08-000	11,226.60	210.00	JESUSDENAZARETHLOTEN°07	11,226.60

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	112.27	33.68	0.00	78.59
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	33.68	0.00	0.00	33.68
Total=>		145.95	33.68	0.00	112.27

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			33.68
Total=>				33.68

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



**PAGINA
EN
BLANCO**

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA



¡Transferencia enviada!

Comprobante: 37545141

Podría tardar en ser efectiva como máximo el próximo día laboral.

Monto	\$ 1.00
Costo de transacción	\$ 0.36
IVA	\$ 0.04
Fecha	28 Jul. 2023

Cuenta origen

Nombre **Toala Fejoo Pedro J...**
Número de cuenta *****3159

Cuenta destino

Nombre **Gobierno Provincial D...**
Número de cuenta *****7674
Banco **Banecuador B.p.**



**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

PAGINA
BIEN
BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000469765

Contribuyente
OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO

Identificación 13xxxxxxx5
Control 000003696
Nro. Título 469765

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-07-28

2023-08-28

Descripción

Detalles

Año/Fecha 07-2023/08-2023
Período Mensual

Rubro
Certificado de Solvencia

Deuda \$3.00
Abono Ant. \$0.00
Total \$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-19-35-08-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-07-28 12:51:16 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

**IVAN FABRICIO
SILVA MERO**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

N° 072023-095522

Manta, lunes 03 julio 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO** con cédula de ciudadanía No **1308147675**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 03 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



196400UYJT8VY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





**PAGINA
EN
BLANCO**

Attestato di morte
ATTESTATO DI MORTI
ATTESTATO DI MORTI

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 062023-094332

N° ELECTRÓNICO : 227521

Fecha: 2023-06-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-35-08-000

Ubicado en: JESUS DE NAZARETH, LOTE N° 07

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 210 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308147675	OCHOA BRAVO-BYRON ALBERTO
1311401275	ANDRADE PEÑA-ANDREA NARCISA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,226.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 11,226.60

SON: ONCE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 60/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



195208DKHKFVF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-06-19 22:42:53



**PAGINA
BLANCO**

1. C. D. P. R. M. A. N. T. A.
B. I. T. A. R. I. A.
2. B. I. T. A. R. I. A.

Ficha Registral-Bien Inmueble

81848

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016788
Certifico hasta el día 2023-06-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1193508000

Fecha de Apertura: martes, 20 diciembre 2022

Información Municipal:

Dirección del Bien: BARRIO JESUS DE NAZARETH- VALLE DEL GAVILAN

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

AREA REMANENTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE PUBLICA DEL BARRIO JESUS DE NAZARETH VALLE DEL GAVILAN DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA SUPERFICIE TOTAL. 210.00m2

Frente: 10.00metros lindera con calle publica

Atras: 10.00metros lindera con lote numero 8

Derecho: 21,00m lindera con calle pública

Izquierdo: 21.00m lindera con lote numero 6

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2152 viernes, 17 septiembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3850 miércoles, 23 noviembre 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4172 miércoles, 07 diciembre 2022	0	0
COMPRA VENTA	REMANENTE	4352 martes, 20 diciembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 17 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 agosto 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Bien inmueble que está ubicado en la Calle Pública del Barrio Jesús de Nazareth - Valle del Gavilán de la parroquia Manta, cantón Manta. AREA TOTAL: 3.788,60m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GAMBOA REYES MARIA RITA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 4] COMPRAVENTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

Inscrito el: miércoles, 23 noviembre 2022
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 noviembre 2022
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 3850 Folio Inicial: 0
 Número de Repertorio: 8749 Folio Final : 0



a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Los VENEDORES manifiestan que hoy tiene a bien dar en venta a favor de la COMPRADORA parte del bien inmueble descrito en la cláusula segunda, consistente en Lote de terreno signado como LOTE NO.1 ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth-Valle del Gavilán de la parroquia y cantón Manta, el mismo que consta de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 9,98m - Lindera con calle pública. ATRÁS: 11,20m - Lindera con Lote No.10. COSTADO DERECHO: 21,50m - Lindera con Lote No.2. COSTADO IZQUIERDO: 21,53m - Lindera con calle pública. Con una superficie total de 227,73 m2. Con clave catastral No.1-19-35-02-000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	OCHOA ZAVALA KARINA GUADALUPE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 07 diciembre 2022
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 noviembre 2022
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 4172 Folio Inicial: 0
 Número de Repertorio: 9276 Folio Final : 0

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Bien inmueble signado como lote No.2, ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth-Valle del Gavilán de la parroquia Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 10,00 m - Lindera con calle pública. ATRÁS: 10,00 m - Lindera con lote No. 10. COSTADO DERECHO: 21,50 m - Lindera con lote N° 3. COSTADO IZQUIERDO: 21,50 m - Lindera con lote número 1. ÁREA TOTAL: 215,00m2. Comparece el señor Jaime Benito Meza Vera de estado civil casado con la señora Gissella Maria Vera Peñarrieta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEZA VERA JAIME BENITO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] REMANENTE

Inscrito el: martes, 20 diciembre 2022
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 noviembre 2022
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 4352 Folio Inicial: 0
 Número de Repertorio: 9609 Folio Final : 0

a.-Observaciones:

Remanente de un bien ubicado en la calle pública del Barrio Jesús de Nazareth valle del Gavilán área total 210.00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIA	ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:
 COMPRA VENTA
 Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones:
 4
 4

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016788 certifico hasta el día 2023-06-20, la Ficha Registral Número: 81848.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 5 9 4 9 T N V Y L D F

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



PAGINA
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308147675

Nombres del ciudadano: OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/RICAURTE

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA

Fecha de Matrimonio: 20 DE FEBRERO DE 2003

Datos del Padre: OCHOA SOLEDISPA MARCOS OMAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRAVO MOREIRA BELLA AURORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE JULIO DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 233-903-75272



233-903-75272

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 131140127-5

APellidos y Nombres: **ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA**
Lugar de Nacimiento: **MANABI CHONE CHONE**
Fecha de Nacimiento: **1984-07-02**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **MUJER**
Estado Civil: **CASADO**
Cónyuge: **BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ANDRADE ZAMBRANO LUIS ORESTEDES**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PEÑA HIDALGO NARCISA CLARA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2018-01-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-01-25**

V3333V2222

000956805





CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0006 FEMENINO**
ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA

Nº: **32862125**
CC N: **1311401275**

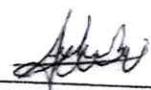



CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
¡La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOECP - Código de la Democracia



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Handwritten Signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311401275

Nombres del ciudadano: ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 20 DE FEBRERO DE 2003

Datos del Padre: ANDRADE ZAMBRANO LUIS ORESTEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PEÑA HIDALGO NARCISA CLARA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE JULIO DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 230-903-75301



230-903-75301

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA N.º 171177120-2

CIUDADANIA
SORIA HERRERA
PABLO LENIN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1973-06-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JHEDYSE PAOLA
JARAMILLO OJEDA

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION MAGISTER V333312222

APellidos y Nombres del Padre SORIA VICTOR EDUARDO

APellidos y Nombres de la Madre HERRERA CARMEN AMELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION IBARRA 2017-01-11

FECHA DE EXPIRACION 2027-01-11

00056513



ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERENDUM 2023

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE IMBABURA

CERTIFICADO PROVISIONAL

No 00149

PERIODO DE DURACION: DESDE: 06 DE FEBRERO DEL 2023 HASTA: 6 DE MAYO DEL 2023

Al ciudadano **SORIA HERRERA PABLO LENIN**, portador de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. **1711771202**; se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado en las Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum 2023 del 5 de febrero del 2023, este documento es **VÁLIDO POR 90 DIAS**; puede ser presentado en cualquier trámite público o privado; y, sustituye al Certificado de Votación durante el período de duración.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado o no haber integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, miembros de Juntas Receptoras del Voto que no asistieron a capacitarse.

[Handwritten signature]



f. SECRETARIO DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE IMBABURA

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

FECHA DE EMISION: 9 de febrero del 2023.

[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711771202

Nombres del ciudadano: SORIA HERRERA PABLO LENIN

Condición del cedido: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO OJEDA JHEOYSE PAOLA

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 2000

Datos del Padre: SORIA PAREDES VICTOR EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: HERRERA CASTILLO CARMEN AMELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE JULIO DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 234-903-75361



234-903-75361

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



TRÁMITE NÚMERO: 2207

7819092CRKVRHR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1518
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/07/2023
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	662
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES



2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOSPONDYLUS C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SORIA HERRERA PABLO LENIN
IDENTIFICACIÓN	1711771202
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 654, REP. 1515, F. 06/07/2023; INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2023

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

Firmado Digitalmente por HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
Registrador Mercantil del Cantón Manta

PAGINA
BLANCO

Razón Social
INMOSPONDYLUS C.A.

Número RUC
1391935123001

Representante legal
• SORIA HERRERA PABLO LENIN

Estado ACTIVO	Régimen RIMPE - EMPRENDEDOR	
Fecha de registro 11/07/2023	Fecha de actualización No registra	Inicio de actividades 06/07/2023
Fecha de constitución 06/07/2023	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 4 / MANABI / MANTA		Obligado a llevar contabilidad NO
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO

**Domicilio tributario****Ubicación geográfica**

Provincia: MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** MANTA

Dirección

Calle: 14 **Intersección:** AVENIDA 30 **Número de piso:** S/N **Referencia:** PLAZA FORUM

Medios de contacto

No registra

Actividades económicas

- F410010 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, INCLUSO EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
- F410020 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, EJ. FÁBRICAS, TALLERES, PLANTAS DE ENSAMBLAJE, HOSPITALES, ESCUELAS, EDIFICIOS DE OFICINAS, HOTELES, ALMACENES, CENTROS COMERCIALES, BODEGAS, RESTAURANTES, OBSERVATORIOS, IGLESIAS, MUSEOS, AEROPORTUARIOS, PORTUARIOS Y EDIFICIOS DE ESTACIONES DE BUSES, TROLEBUSES, TREN, INCLUSO ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS, DE INSTALACIONES DEPORTIVAS INTERIORES TECHADAS ETCÉTERA. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES
- F421011 - CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CALLES, AUTOPISTAS Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES.
- F421032 - CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y VIADUCTOS.
- F422011 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL RELACIONADAS CON: TUBERÍAS URBANAS, CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA SISTEMAS DE RIEGO (CANALES), ESTACIONES DE BOMBEO, DEPÓSITOS.

Razón Social
INMOSPONDYLUS C.A.

Número RUC
1391935123001

• F422012 - CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, INCLUIDA SU REPARACIÓN, INSTALACIONES DE EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA.

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

0



Obligaciones tributarias

- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 9090 - IMPUESTO DE PATENTE MUNICIPAL

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Recibido por: _____

Fecha: _____

Declaro que la información entregada es verdadera, por lo que asumo la responsabilidad legal de acuerdo a la normativa vigente.



Código de verificación:

RCR1689182477865350

Fecha y hora de emisión:

12 de julio de 2023 12:21

Usuario emisor:

Moreira De-La Cruz José Paul

Si los datos de este certificado son adulterados pierde su validez.



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA
COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

AMIGOS
ME
COMPAÑIA

**PAGINA
EN
BLANCO**